

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PERFLEX CIA. LTDA.

Número 10.

En la ciudad de Cuenca, siendo las quince horas treinta minutos del día viernes 29 de mayo del 2020, en el domicilio de la Compañía PERFLEX CIA. LTDA., ubicada en la calle Cornelio Vintimilla 1-97 y Carlos Tosi de esta ciudad de Cuenca, con la asistencia de los socios Sr. Pablo Esteban Pesantez Sarmiento, Sr. Miguel Alberto Pesantez López, Sr. Juan Sebastián Pesantez Sarmiento y de la Socia Srta. Andrea Estefanía Pesantez Sarmiento; estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de declaran en Junta Universal Ordinaria de Socios, actúa como presidente el Sr. Miguel Pesantez López y como secretario el Sr. Sebastián Pesantez.

Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que es necesario en la presente Junta tratar los siguientes temas del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2019.**
- 3. Resolución acerca de la disolución y liquidación de la Compañía.**
- 4. Lectura y aprobación de las actas de la Junta.**

El orden del día se pone a consideración de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente el Presidente solicita al secretario se proceda con el orden del día aprobado.

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.-** El Sr. Gerente informa en resumen que la Empresa no ha obtenido ingresos durante el periodo 2019, pero existió un rubro de OTROS INGRESOS por el valor de \$62.586,30, el cual corresponde a los cheques girados y no cobrados ya que no hay liquidez en la empresa.

Los gastos fueron \$62.499,53 en Gastos Administrativos, \$1,34 en Gastos Financieros. Tenemos también gastos no deducibles por el valor de \$85.43; en los balances se ve que tenemos como resultado un valor \$0,00 y se paga por el valor de los gastos no deducibles el impuesto a la renta de \$21,36.

El Sr. Gerente aclara que los Activos de la Empresa al finalizar el año 2019 suman \$62.390,82, resaltando \$16.442,68 en Inventarios; \$45.948,14 en Maquinaria con sus debidas depreciaciones; mientras que los pasivos están en \$ 87.708,99 siendo las obligaciones más representativas en cuentas de Otras Obligaciones por Pagar Relacionados que suman \$77.166.09; \$1.296,00 en IESS Planillas por pagar; \$9.165,80 por Beneficios a Empleados; al concluir el Periodo 2019 el Patrimonio de la Empresa se encuentra en \$ -25.318,17, teniendo una reserva Legal de \$ 7.758,31.

Sin otro relevante el Sr. Gerente da por concluido su informe, agradeciendo a todas las personas que han colaborado y apoyado su gestión en este año; sin ninguna observación este informe es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2019.-** El Sr. Miguel Pesantez presenta los estados financieros del período, y es aprobado por unanimidad.

5. **Resolución acerca de la disolución de la Compañía.-** Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Sr. Pablo Pesantez para exponer los Estados Financieros 2019 y mociona que la empresa entra en proceso de disolución y por ende su liquidación; el señor presidente toma la palabra y manifiesta que por cuenta ha sido un pronunciamiento generalizado, mociona se resuelva sobre este asunto, ante lo cual cada uno de los señores accionistas de viva voz manifiestan estar de acuerdo y por unanimidad resuelven disolver y liquidar la compañía. Aprobado como ha sido la disolución y consecuentemente, la liquidación de la misma, la Junta de Universal Ordinaria de Socios resuelve

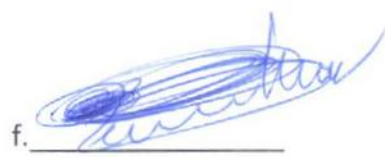
finalmente, por unanimidad de votos autorizar al Presidente de la Compañía para que en su momento proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y a proceder con los demás trámites pertinentes para su validez y en definitiva, para que surtan plenos efectos legales la disolución y posterior liquidación de la compañía.

- 3. Lectura y aprobación de las actas de la Junta.-** Se da lectura al Acta de la Junta realizada el día 29 de mayo del 2020 y lectura de la Junta Actual, siendo las mismas escuchadas y luego de ciertas aclaraciones por parte del Sr. Gerente, las mismas que son aprobadas por los Señores Accionistas.

Siendo las 17:00 se da por terminada la Junta Universal Ordinaria de Socios y el Sr. Secretario pide a los Accionistas se deje constancia de la Asistencia a la Junta, firmando el documento que para el efecto se ha elaborado.


f. _____
SR. PABLO PESANTEZ
GERENTE GENERAL


f. _____
SR. SEBASTIAN PESANTEZ
SOCIO


f. _____
SR. MIGUEL PESANTEZ
PRESIDENTE


f. _____
SRTA. ANDREA PESANTEZ
SOCIA